



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Viernes 27 de Octubre de 2017

NUM. 47

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic) frente a Aurelio Torres Campos en cuanto mutuario y María José Cruz como conyuge(sic) del mutuario..... 2
- J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC frente a Nuria Dayana Valencia Hernández..... 2
- J.S.C.H. Promueve Daniel Trujillo Mendoza frente a Raúl Rivera Suárez..... 2

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- J.V.O.F. Sobre Autorización Judicial para vender bienes de menor, promueve Rafael Cabello Alejandre..... 3

AD-PERPETUAM

- Paula Quiroz Morales..... 3
- Cecilia Hilario Francisco..... 3
- Angelina López Alvarado..... 4
- Esteban Ambriz Reyes..... 4
- Ma. Jesús y/o María Jesús Gutiérrez Valencia y Luis Manuel Vargas Gutiérrez..... 4
- Laura Hernández Nambo..... 5
- Alfonso Ornelas Molina..... 5
- Rita Ortiz Munguía..... 6
- Fidel Espinoza Ortiz..... 6
- Instituto Mexicano del Seguro Social (774/2017) Tenencia de Nurio, Municipio de Paracho..... 6

Pasa a la Pág... 7

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.
SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario, 451/2016, promovido por la DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente a AURELIO TORRES CAMPOS, en cuanto mutuuario y MARÍA JOSÉ CRUZ, como conyugue(sic) del mutuuario, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

Lote de terreno número 20, de la manzana 37, con frente a la calle de La Primavera, del fraccionamiento el Trébol, tercera etapa, en el Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 15.00 metros, con el lote 19;
Al Sur, 15.00 metros, con el lote 21;
Al Oriente, 06.00 metros, con calle de La Primavera, de su ubicación; y,
Al Poniente, 06.00 metros, con el lote número 23.

Superficie total del terreno de 90.00 M2.

Sirviendo de base para el remate \$189,000.00 (Ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 08 ocho de noviembre del presente año.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 26 de septiembre de 2017.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi(sic).

Of. No. 618/17-02-10-17 31-39-47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, 827/2011, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a NURIA DAYANA VALENCIA HERNÁNDEZ, se señalaron las 10:00 diez horas del día 11 de diciembre de 2017, para celebrar la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

1.- Casa habitación marcada actualmente con el número 145 ciento cuarenta y cinco, ubicada en la calle Moctezuma, esquina con calle sin nombre, colonia La Cofradía, del Municipio de Venustiano Carranza, del Distrito de Jiquilpan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 40.00 metros, con la calle Moctezuma, de su ubicación;
Al Sur, 30.00 metros, con Ignacio López Méndez y 10.00 diez metros, con Julia Gudiño Gálvez;
Al Oriente, 30.00 metros, con calle sin nombre (privada) y 5.00 metros, con Ignacio López Méndez; y,
Al Poniente, 35.00 metros, con Julia Gudiño Gálvez.

Con superficie de 1,250.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de la cantidad de(sic) \$4'200,000.00 Cuatro millones doscientos mil pesos 00/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las 2/3 partes de la base del remate.

Se manda convocar postores mediante la publicación de 3 edictos dentro del término de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, en los estrados del Juzgado de Jiquilpan, Michoacán, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 22 de septiembre de 2017.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

D04539197-24-10-17

47-52-57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCANDO APOSTORES.

Dentro del expediente 247/2011, Juicio Sumario Civil

Hipotecario, promovido por DANIEL TRUJILLO MENDOZA, frente a RAÚL RIVERA SUÁREZ, se ordenó sacar a remate el inmueble:

Vivienda número 45, planta baja, calle Retorno Paseo de la Cima, unidad habitacional Balcones, de esta ciudad.

Señalándose las 10:00 horas del día 30 de noviembre de 2017, para la SEGUNDA y PÚBLICA ALMONEDA, sirviendo como base la cantidad de Trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, resultante de la deducción del diez por ciento de la cantidad que sirvió de base de remate en su Primer Almoneda, siendo postura legal que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, en un periódico de circulación amplia en la Entidad Federativa y en el Periódico Oficial del Estado.

Uruapan, Michoacán, 11 de octubre de 2017.- El Secretario.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

D04540481-24-10-17 47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

En los autos del Juicio número 95/2017, Jurisdicción Voluntaria Oral Familiar, sobre autorización judicial para vender bienes de menor, promovido por RAFAEL CABELLO ALEJANDRE, tramitado en el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial, se fijaron las 14:00 catorce horas del 21 veintiuno de noviembre del año actual, para desahogar la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano consistente en lote número 19, de la manzana 2, ubicado en la calle Jazmines, del fraccionamiento «El Potrero», de la colonia El Platanal, del Municipio de Penjamillo, Michoacán.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$352,000.00 Trescientos(sic) cincuenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional.

Publíquese este edicto convocando postores por tres veces de siete en siete días, publicándose los edictos en la puerta de este Juzgado(sic), así como en el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en este Juzgado.

La Piedad, Michoacán, a 13 trece de octubre de 2017 dos mil

diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mauricio de la Paz Méndez.

D04529167-20-10-17 47-52-57

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

PAULA QUIROZ MORALES, promueve ante este Juzgado bajo el número 763/2017, Diligencia de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título de escrito de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en el barrio de La Asunción, de la tenencia de Ihuatzio, Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán; cual mide y linda: Al Norte, 21.34 M., veintinueve metros treinta y cuatro centímetros, colindando con calle Vasco de Quiroga; al Oriente, primero, con dirección al sur-oriente, 7.06 M., siete metros seis centímetros, colindando con Guadalupe Flores Reyes, continúa al sur-poniente, 16.61 M., dieciséis metros sesenta y un centímetros, colindando con Rubén y Luis Marcelino Morales; al Sur, con dirección al norte-poniente, 22.87 M., veintidos metros ochenta y siete centímetros, colindando con la calle Melchor Ocampo; y, al Poniente, 9.82 M., nueve metros ochenta y dos centímetros, colindando con calle Vasco de Quiroga, con una superficie de 370.27 M2 trescientos(sic) setenta metros veinte siete(sic) centímetros cuadrados. Manifestando que el inmueble lo adquirió mediante contrato verbal de compraventa, celebrado con Jose(sic) Rubén Flores Reyes, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contando a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derechos al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 13 de octubre del año 2017.- El Secretario del Juzgado Priemro(sic) de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noe(sic) Sosa Juarez(sic).

D04536766-23-10-17 47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

CECILIA HILARIO FRANCISCO, promueve bajo el número 243/2017, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado «El Durazno», ubicado en la población de Ihuatzio, Municipio

de Tzintzuntzan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte, 43.50 M., con callejón;
 Oriente, 131.45 M., con calle Tariácuri;
 Sur, de poniente a oriente, 28.00 M., continúa de norte a sur, 42.70 M., sigue de oriente a poniente, 24.50 M., con Guadalupe Valdovinos Alcantar(sic); y,
 Poniente, 167.00 M., con Pedro Marcelino.

Teniendo una extensión superficial de 00-68-83.43 sesenta y ocho áreas ochenta y tres punto cuarenta y tres centiáreas.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 20 de junio de 2017.- Secretaria del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Cintia Dafne Chávez Villicaña.

D04535737-23-10-17 47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SECONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 12 enero 2017, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 14/2017, promueve ANGELINA LÓPEZ ALVARADO, suplir título escrito dominio predio rústico denominado «La Ladera del Pinal», ubicad(sic) Caurio de Guadalupe, Municipio de Villa Jiménez y Distrito Judicial Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, sur a norte, 140.00 (sic), ligero ángulo hacia el poniente 60.00 metros, escuadra de sur a norte, 90.00 metros, Rubén Contreras González, calle Lázaro Cárdenas y cerca de piedra de por medio;

Poniente, sur a norte, 180.00 metros, escuadra oriente a poniente, 58.00 metros, ángulo sur a norte, 93.00 metros, ligero ángulo poniente, 70.00 metros, escuadra sur a norte, 60.00 metros, Martín Heredia Hernández, Angelina López Alvarado, calle Leonardo Bravo y cerca piedra por medio;

Norte, poniente a oriente, 20.00 metros, línea diagonal, 175.00 metros, Raúl Valencia; y,

Sur, 120.00 metros, Eladio Rodríguez.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los

estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 21 de febrero de 2017 dos mil diecisiete.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

D04536479-23-10-17 47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 3 de agosto año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 1031/2016, suplir título dominio de inmueble, promueve ESTEBAN AMBRIZ REYES, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Hilario Bernal número 24, de la población de Copándaro, Municipio de Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 6.35 Mts., con calle Hilario Bernal, de su ubicación;
 Sur, 6.73 Mts., con Nelly Torres Guizar(sic), barda de tabique propia por todos los vientos;
 Oriente, 24.80 Mts., con Angela(sic) González Pérez; y,
 Poniente, 25.90 Mts., con María León Viveros.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 3 agosto de 2016(sic).- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

D04536489-23-10-17 47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SECONVOCAN OPOSITORES.

MA. JESÚS y/o MARÍA JESÚS GUTIÉRREZ VALENCIA y LUIS MANUEL VARGAS GUTIÉRREZ, por su propio derecho, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria,

número 613/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de un predio urbano el cual se ubica en la comunidad de La Estancia del Río, Municipio de Angamacutiro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 30.00 metros, con Evangelina Valencia Valencia;
Al Sur, 30.00 metros, con José Alfredo Gutiérrez Valencia;
Al Oriente, 30.00 metros, con calle de su ubicación sin nombre; y,
Al Poniente, 30.00 metros, con José Alfredo Gutiérrez Valencia.

Con una extensión superficial total de 900.00 novecientos metros cuadrados.

Adquirieron por compraventa verbal de Evangelina Valencia Valencia y José Alfredo Gutiérrez Valencia, posesión que tienen en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 20 de junio de 2017.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

D04535714-23-10-17 47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

LAURA HERNÁNDEZ NAMBO, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 424/2017, respecto de un predio urbano, ubicado en el rancho de Santiago Sipijo, Municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, que dice haber adquirido mediante donación verbal, celebrada con Juan Reyes Hilario, en 1994, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

«Al Sur, con dirección al nor-poniente, 71.10 metros, con Patricia Cárdenas, Juan Loaiza Savera y Antonio Rodríguez; al Poniente, con dirección al nor-oriente, 61.25 metros, con José Adolfo Fraga Ramos; al Oriente, 15.90 metros, con callejón; y, al Norte, con dirección al sur-oriente, 78.80 metros, con carretera Municipal, a la altura del Kilómetro 6, del rancho de Santiago Sipijo, Municipio de Tzintzuntzan,

Michoacán; con una extensión superficial de 2,593.88 metros cuadrados».

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 30 treinta de mayo de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Javier Andaluz Mendoza.

D04535725-23-10-17 47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Ario, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 449/2017, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ALFONSO ORNELAS MOLINA, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Un predio rústico denominado «El Chinito», ubicado a bordo del camino real que conduce de la población de Puentecillas a Tunacuaro, de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 3.90 metros, con camino que conduce a Puentecillas;
Al Sur, 4.12 metros, con camino que conduce a la Hacienda Quemada-Tunacuaro, cerca de alambre de púas de por medio;
Al Oriente, 160.57 metros, con (sic) en línea quebrada con camino que conduce de Hacienda Quemada-Tunacuaro a la población de Puentecillas; y,
Al Poniente, 166.22 metros, en línea quebrada con Ricardo Díaz Negrete y Alfonso Díaz Balbanera.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto en el Periódico Oficial del Estado y fijar otro por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, mismo que contenga un extracto de la solicitud que nos ocupa, para el efecto de que ejerciten el derecho que tengan respecto del predio materia de estas diligencias dentro del precitado término.

Ario de Rosales, Michoacán, 23 de octubre de 2017.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rafael Sosa Solórzano.

D04538212-24-10-17 47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

CONVOQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 946/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum y rectificación de superficie, medidas y colindancias, promueve el apoderado de RITA ORTIZ MUNGUÍA, del predio que a continuación se describe:

Predio urbano sin nombre, ubicado en la calle Hermenegildo Galeana esquina calle Matamoros, de la población de San Antonio Carupo, Municipio de Penjamillo, Michoacán, con superficie de 2,267.88 metros cuadrados, y colinda: al Norte, en 66.92 metros, con Manuel Mojica(sic) Zamudio; al Sur, en cuatro tramos, el primero, en 12.21 (sic), el segundo, en 9.65 metros, el tercero, en 4.40 (sic), y el cuarto, en 42.00 metros, y colinda con Manuel Cabrera Linarez y calle de su ubicación; al Oriente, en 43.20 metros, con calle Matamoros, de su ubicación; y, al Poniente, en 24.35 metros, con Ernesto Cabrera Linarez.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito, lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 9 nueve de octubre de 2017.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

D04540170-24-10-17

47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

En esta fecha, se tuvo a FIDEL ESPINOZA ORTIZ, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, registrándose con el número 767/2017, respecto del:

Predio urbano denominado en la calle Nicolás Bravo sin número, de la población de Tacícuaro, Michoacán, perteneciente al Municipio de Morelia, Michoacán, que

señala el ocurso cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 31.999 metros, con calle Nicolás Bravo y Carmen Guzmán Espinoza;

Al Sur, 44.908 metros, con Delfina Villanueva Calderón y Eduardo Aparicio Guzmán;

Al Poniente, 103.301 metros, con calle Nicolás Bravo; y,

Al Oeste, 81.296 metros, con Consuelo Peña Ramos.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez (sic) hábiles, para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Morelia, Michoacán, 18 dieciocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

D04540666-24-10-17

47

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que el día 13 trece de septiembre del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntarias Civil, número 774/2017, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promovidas por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, para suplir título escrito de dominio del predio urbano, ubicado en calle Lázaro Cárdenas sin número, de la tenencia de Nurio, Municipio de Paracho, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte, 16.776 metros, con Nicolás Rodríguez Pascual;

Al Sur, 17.036 metros, con calle Lázaro Cárdenas;

Al Oriente, 27.487 metros, con calle Buenavista; y,

Al Poniente, 21.658 metros, con Guillermo Pascual Blas.

Manifiesta la promovente que desde el año de 1978 mil novecientos setenta y ocho, tiene la posesión real y material del bien inmueble.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 días hábiles.

Uruapan, Michoacán, 4 cuatro de octubre de 2017 dos mil diecisiete.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo

en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Luis Noé Pulido Sánchez.

SELAR/PO/397/2017-24-10-17

47

AVISO NOTARIAL

Lic. Vicente Luis Coca Álvarez.- Notario Público No. 81.- Morelia, Mich.

Morelia, Michoacán, a 18 de octubre de 2017.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles de Michoacán, el suscrito M.D.

VICENTE LUIS COCA ÁLVAREZ, Notario Público 81, con ejercicio y residencia en esta ciudad; HAGO SABER: que IRERI MICHEL GARCÍA, YAZMÍN ZAMUDIO GARCÍA y FABIOLA MICHEL GARCÍA, en su carácter de legítimas herederas de la Sucesión Intestamentaria a bienes de FABIOLA GARCÍA BALTAZAR, aceptan el acervo patrimonial y se reconocen sus derechos hereditarios, y así mismo el albacea definitiva y las herederas procederán a otorgar ante mi fe, la formación de inventarios y avalúos, así como a concluir el trámite sucesorio correspondiente.

M.D. Vicente Luis Coca Álvarez.- Notario Público Número 81.- COAV-480621-SJ5. (Firmado).

D04536653-23-10-17

47

AVISO NOTARIAL

S.I. Tramitada por Ileri Michel García, Yazmín Zamudio García y Fabiola Michel García en su carácter de herederas a bienes de Fabiola García Baltazar, ante la fe del Lic. M.D. Vicente Luis Coca Álvarez, Notario Público No. 81, Morelia, Michoacán..... 7

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL